**Plan Propio de Investigación y Transferencia**

**de la Universidad de Granada. 2025**

**Programa 1. Proyectos de Investigación Precompetitivos**

**De acuerdo con la convocatoria, la memoria del proyecto propuesto deberá ajustarse a un máximo de 6 páginas, sin contar los dos anexos, respetando el formato proporcionado (márgenes, tipos de letra, etc).**

**1. Título:**

**2. Relación de participantes:**



**3. Introducción**

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante al final de este documento. Asimismo, en su caso debe describirse el carácter multidisciplinar de la propuesta.

**4. Objetivos del proyecto**

Deben enumerarse brevemente y describirse con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los objetivos concretos que se persiguen.

**5. Metodología y plan de trabajo**

Se debe detallar y justificar con precisión la metodología que se propone y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma. El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En cada una de las tareas deben indicarse las personas involucradas en la misma.

**6. Beneficios esperados de la realización del proyecto**

**7. Difusión y explotación en su caso de los resultados**

Debe especificarse un plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, el cual se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta. A título orientativo puede indicar: artículos en revistas, capítulos de libros, comunicaciones o ponencias a congresos, etc; estancias en otros centros de I+D, etc; propuestas que se espera presentar a convocatorias europeas, participación en redes, etc; contratos o convenios que puedan derivarse del proyecto, patentes, etc.

**8. Historial del equipo solicitante**

Este apartado tiene como finalidad determinar la adecuación y capacidad del equipo en el tema (y en consecuencia, la viabilidad de la actividad propuesta). Por tanto, se deberán indicar con claridad cuantos datos se estimen oportunos al respecto.

**9. Presupuesto de las actividades a realizar**

El presupuesto debe ajustarse a un máximo de 3000€ para 12 meses, justificando cada partida, y siempre teniendo en cuenta los gastos elegibles y no elegibles indicados en el texto del programa.

**10. Referencias**

Enumerar aquí las referencias utilizadas en esta memoria.

Granada, a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2025

El/la responsable del proyecto,

Fdo.:

**Anexo I. Datos de los participantes**

Consignar a continuación los datos de los participantes, incluyendo su firma.

Apellidos: Firma:

Nombre:

N.I.F. (o pasaporte):

Departamento o Instituto:

Centro:

Nº de Registro Personal:

Categoría Académica:

Tipo de Dedicación:

Apellidos: Firma:

Nombre:

N.I.F. (o pasaporte):

Departamento o Instituto:

Centro:

Nº de Registro Personal:

Categoría Académica:

Tipo de Dedicación:

Apellidos: Firma:

Nombre:

N.I.F. (o pasaporte):

Departamento o Instituto:

Centro:

Nº de Registro Personal:

Categoría Académica:

Tipo de Dedicación:

Apellidos: Firma:

Nombre:

N.I.F. (o pasaporte):

Departamento o Instituto:

Centro:

Nº de Registro Personal:

Categoría Académica:

Tipo de Dedicación:

**Anexo II. Datos del estado financiero del equipo**

Consignar a continuación los datos de proyectos de investigación en curso en los que participa el solicitante.

Título:

Entidad financiadora:

Cantidad concedida:

Título:

Entidad financiadora:

Cantidad concedida:

Título:

Entidad financiadora:

Cantidad concedida: